

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SILABO

1. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1 Nombre de la Asignatura : DERECHO CIVIL II
 1.2 Código de la Asignatura : D33
 1.3 Número de créditos : 03
 1.4 Carácter de la Asignatura : Obligatorio
 1.5 Nivel Académico : VI
 1.6 Total de horas : 04 horas
 1.6.1. Horas de teoría : 02 horas
 1.6.2. Horas de práctica : 02 horas
 1.7 Prerrequisito : D25
 1.8 Total de Semanas : 17 semanas
 :

2. SUMILLA

El propósito de la asignatura es el de estudiar la teoría del acto jurídico, el contenido del acto jurídico, que se encuentra regulado en el Código Civil vigente. El análisis se hará teniendo en cuenta la doctrina, la legislación nacional y el derecho comparado, siguiendo la temática propuesta más adelante. El propósito de la materia es el desarrollo del criterio jurídico del estudiante.

3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRA LOGRADO

Soluciona los efectos jurídicos derivados de las relaciones jurídicas que nacen como consecuencia de los hechos y actos jurídicos y sus variables: modalidades de acto jurídico, simulación. Fraude y vicios de la voluntad.

4. PROGRAMACIÓN ACADEMICA

I UNIDAD

HECHO, ACTO Y NEGOCIO JURÍDICO; REPRESENTACION E INTERPRETACION

Capacidades: Resuelve las dificultades derivadas de las consecuencias jurídicas que generan los hechos y actos jurídicos, sus requisitos, su interpretación y los límites de la manifestación de la voluntad

Nº SEMANA	Nº SESIONES	Nº HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	01	04	Nociones	Distingue el	Informa sobre	6.6%

			previas: relación y situación jurídica; hecho a-jurídico; clasificación	hecho, del hecho jurídico	los efectos del un hecho jurídico	
2	02	04	El acto jurídico; la manifestación de voluntad, teorías; autonomía de la voluntad clasificación	Analiza las características del acto jurídico y los efectos de la manifestación de la voluntad	Identifica los efectos de las relaciones jurídicas negociales	6.6%
3	03	04	Elementos, requisitos y presupuestos del acto jurídico	Diferencia los elementos, requisitos y presupuestos del acto jurídico	Valora la diferencia de validez, de los efectos del acto jurídico	6.6%
EVALUACION DE TAREA ACADEMICA						
4	04	04	La interpretación del acto jurídico; la buena fe y los criterios específicos	Participa en el dialogo sobre la interpretación del acto jurídico	Asume una actitud crítica sobre la interpretación del acto y de las disposiciones jurídicas	6.6%
5	05	04	La representación, clases, diferencias con el mandato; el poder, renuncia y su revocación	Identifica las características de la representación, clases, diferencias con el mandato; el poder, renuncia y su revocación	Aprecia la utilidad de la representación y sus efectos	6.6%
6	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL Y TAREA ACADEMICA					33.34%

II UNIDAD

MODALIDADES, SIMULACION Y FRAUDE DE LOS ACTOS JURIDICOS

Capacidades: Diferenciar las modalidades de los actos jurídicos e identificar la simulación y el fraude de las relaciones jurídicas

N°	N°	N°	CONTENIDOS	%
----	----	----	------------	---

SEMANA	SESION	HORAS	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AVANCE
7	06	04	Modalidades; características; condición, definición, clases y efectos	Caracteriza la modalidades y distingue la condición	Justifica la necesidad de utilizar la condición en los actos jurídicos	6.6%
8	07	04	El plazo; definición, clases y efectos	Analiza el plazo y las formas de su utilización	Valora la adecuada utilización del plazo	6.6%
9	08	04	El cargo; clases; definición, clases y efectos	Critica el cargo en los actos jurídicos	Valora la función que cumple el cargo o modo	6.6%
EVALUACION DE TAREA ACADEMICA						
10	09	04	La simulación; definición, estructura, clases y efectos	Identifica las características del acto simulado	Opina sobre la utilización de la simulaciones de los actos jurídicos	6.6%
11	10	04	El fraude; definición, estructura, clases y efectos	Conoce el fraude del acto jurídico, sus características y elementos	Demuestra interés de los efectos prejudiciales del los fraudes jurídicos	6.6%
12	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL Y TAREA ACADEMICA					66.67%

III UNIDAD

VICIOS DE LA VOLUNTAD, LA NULIDAD DE ACTO JURÍDICO Y SU CONFIRMACION

Capacidades: Resalta la importancia de la verdad y los efectos nocivos de los vicios de la voluntad y propone evitar la invalidez de los actos jurídicos.

Nº SEMANA	Nº SESION	Nº HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	11	04	Vicios en la formación de la voluntad y en la	Identifica los diferentes vicios de la voluntad y	Asume una posición crítica de los vicios de	6.6%

			declaración; el error, definición, características y clases.	la voluntad válidamente declarada; y caracteriza el error y distingue sus clases	la voluntad y su declaración y del error	
14	12	04	El dolo y la violencia, definición, características y clases.	Caracteriza los efectos del dolo y la violencia	Valora los efectos del dolo y la violencia en las relaciones jurídicas	6.6%
EVALUACION DE TAREA ACADEMICA						
15	13	04	La nulidad, definición, estructura, características, causales, y efectos.	Critica los efectos nocivos de los actos jurídicos nulos	Respeta la importancia de la validez de los actos jurídicos	6.6%
16	14	04	La anulabilidad, definición, estructura, características, causales, y efectos y su confirmación	Distingue sus diferencias de los actos jurídicos nulos y su convalidación ulterior	Asume una actitud crítica de los efectos beneficiosos del acto jurídico anulables	6.6%
17	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL Y TAREA ACADEMICA					100 %
18	EXAMEN DE REZAGADOS					
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO					

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

5.1.1 DIÁLOGO EN CLASE

Se motivará en el grupo el diálogo para completar el estudio y el intercambio de información sobre los temas tratados. Las clases serán interactivas.

El profesor encargará entre los participantes, en forma grupal, el desarrollo de un tema específico para ser expuesto y debatido en clase. Dicha presentación será calificada en equipo.

5.1.2 APLICACIÓN PRÁCTICA:

Para completar el aprendizaje integral, los estudiantes se organizarán en equipo y escogerán un tema de investigación, relacionada con su carrera profesional, en el cual aplicarán todos los conocimientos impartidos por el profesor en la lección universitaria.

El trabajo será monitoreado por el docente hasta su culminación sustentación final.

6. RECURSOS MATERIALES

6.1 EQUIPOS:

6.1.1 TV (HD) y DVD.

6.1.2 Equipo multimedia.

6.1.3 Computadora.

6.1.4 Videgrabadora.

6.2 MATERIALES:

6.2.1 Textos y separata de la asignatura.

6.2.2 Videos.

6.2.3 Direcciones electrónicas.

6.2.4 Bibliotecas virtuales.

7. EVALUACION

Se considerará dos dimensiones: La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje.

Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes): de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los estudiantes han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada estudiante al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán parciales (tres en total).

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. El promedio final (PE) se obtendrá de la siguiente ecuación:

TA: Promedio de tareas académica

EP :1ra evaluación parcial

EP: 2da evaluación parcial

EF: 3ra evaluación parcial

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP1 + EP2 + EF}{4}$$

NF : Nota final

8. BIBLIOGRAFIA

- 8.1 Betti, Emilio. Teoría General del Negocio Jurídico. Ed. Comares. Granada-España. 2000. 533 pp.
- 8.2 Palacios Pimentel, Gustavo. Manual de Derecho Civil. Talleres Gráficos. Lima. 1985.
- 8.3 Salvat, Raymundo. Tratado de Derecho Civil Argentino. Bs As. Argentina. 1952.
- 8.3 Vidal Ramírez, Fernando. Teoría General del Acto Jurídico. Gaceta Jurídica S.A. 5ta Edición. Lima. 2000. 574 pp.
- 8.4 Torres Vásquez, Aníbal. Derecho Civil. Parte General. Cultural Cuzco Editores. Lima. 1991. 646 pp.
- 8.5 Taboada Córdova, Lizardo. Acto Jurídico, Negocio Jurídico y Contrato. Editora Jurídica Grijley. Primera Edición. Junio del 2002. 462 pp.
- 8.6 Revoredo, Delia. Código Civil-Exposición de Motivos y Comentarios-Tomo IV. Lima. 1992. 613 pp.
- 8.7 Messineo, Francesco. Manual de Derecho Civil y Comercial- Tomo II. Ediciones Jurídicas. Buenos Aires. 1954. 480 pp.